REF: OFICIO No.AC2R-SEM-67-2020 / AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S – CONTRATO DE OBRA No 2019-1874- OBJETO "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE BOGOTA D.C."

VERSION 1

Bogotá D.C. 25 de Julio de 2020

AC2R-SEM-67-2020

Señores
PIV INGENIERIA SAS
Atn. IVAN GARCÍA DE ANGÚLO
DIRECTOR INTERVENTIRÍA
Bogota D.C.
Ciudad

REF: OFICIO No. AC2R-SEM-67-2020 / AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S – CONTRATO DE OBRA No 2019-1874- OBJETO "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE BOGOTAD.C."
ASUNTO: PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO)

Cordial saludo,

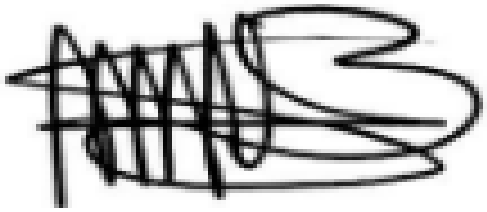
Por medio de la presente se remite el PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO) con los ajustes correspondientes de acuerdo a lo aprobado por la Interventoría para la implementación de los protocoles de bioseguridad.

Cordialmente,

ING.CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT. 830.123.577-7
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 80.228.570 de BOGOTÁ D.C.

PROYECTO	Arq. María Camila Gamba Ospina	
REVISO	Ing. Camilo Andrés Rosario Rubio	
APROBO	Ing. Camilo Andrés Rosario Rubio	

PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO)



ING. LUZ STELLA PINEDA BUSTOS

Profesional SST
Licencia Salud ocupacional Rsl 3105 de 07/07/2020



ING. CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO

Representante Legal

Julio 2020

Contenido

1. OBJETIVO 4
2. ALCANCE 5
3. MARCO NORMATIVO 5
4. DEFINICIONES 6
5. DESCRIPCIÒN GENERAL DEL PROYECTO Y ETAPAS CONSTRUCTIVAS 9
5.1 Descripción de las etapas del proyecto. 10
5.2 Descripción de actividades constructivas 10
6. ROLES Y RESPONSABILIDADES 12
6.1 Director de Obra 12
6.2 Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo 13
6.3 Interventoría e Inspectores 15
6.4 Contratistas y oficiales de obra 16
6.5 Trabajadores de obra 16
6.6 Almacenista 17
6.7 Conductores 17
7. PROGRAMACION DE TURNOS 17
7.1 OFICINA: 17
7.2 BODEGA 17
7.3 OBRAS 18
8. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD 18
8.1 LIMPIEZA Y DESINFECCION OFICINAS 18
8.2 LIMPIEZA Y DESINFECCION BODEGA MATERIALES 19
8.3 LIMPIEZA Y DESINFECCION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS 20
8.4 LIMPIEZA Y DESINFECCION VEHICULOS 21
8.5 DESINFECCION FRENTES DE TRABAJO 21
8.6 AL SALIR DE CASA 22

8.7 EN EL TRANSPORTE PÚBLICO 22
8.8 EN EL TRANSPORTE PARTICULAR 23
8.9 DESPLAZAMIENTO OFICINA/ OBRA/OFICINA 23
8.10 PERSONAL DE OBRA 24
8.11 PERSONAL DE OFICINA 25
8.12 PROTOCOLO VISITANTES 26
8.13 CONDUCTORES 26
8.14 ALMACENISTA 27
8.14 CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES EN OBRA 28
8.15 PROTOCOLO DESINFECCION DE PERSONAL 28
8.16 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS 30
9. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS COVID – 19 32
10. CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS EN OBRA 33
10.1 Área de cuidado en salud 33
10.2 Servicio sanitario 33
10.3 Servicio lavamanos 34
11. SUMINITRO DE DOTACIÒN 34
11.1 PERSONAL DE OBRA – ALMACENISTA- CONDUCTORES 34
11.2 PERSONAL DE OFICINA- INSPECTORES- RESIDENTES Y DEMAS PERSONAL QUE LABORA EN ESTE PROYECTO 35
12. DESCRIPCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 35
13. SUMINISTRO DE KITS DE DESINFECCION 36
14. LIMPIEZA Y DESINFECCION 37
15. RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA 39
16. GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS 40
17. CHARLAS Y CAPACITACIONES 41
18. SEÑALIZACIÓN 41
19. LÍNEAS DE ATENCIÓN PARA MANEJO DEL COVID19 43
20. CIRCULAR INTERNA 44

21. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PROTOCOLO 46

22. BIBLIOGRAFIA 47

Anexo 1.

Anexo 2.

1. OBJETIVO

Establecer un plan de acción para la implementación de los protocolos de bioseguridad propuestos por la empresa AC2R Ingeniería & Proyecto SAS para la prevención del contagio de COVID- 19 con el fin de prevenir la propagación del virus dentro de las operaciones y actividades desarrolladas en el contrato de obra No. 2019-1874.

2. ALCANCE

El presente Plan de Acción y sus protocolos aplican para todas las actividades propias del contrato de obra No. 2019-1874 cuyo objeto es el diseño y construcción de obras civiles para nuevas intersecciones y mantenimiento de las obras civiles para el sistema de semaforización de Bogotá D.C."

3. MARCO NORMATIVO

- Circular 0017 del 24 de febrero de 2020. Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19
- Circular 018 del 10 de marzo de 2020. Acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
- Resolución 385 del 12 de marzo 2020. Declaración de Emergencia Sanitaria por causa del SARS-CoV-2 (COVID-19) considerado por la OMS como una pandemia
- Decreto 417 del 17 de marzo de 2020. Declaratoria Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional.
- Decreto 457 del 22 de marzo de 2020. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.
- Decreto 482 del 26 de marzo de 2020. Medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, consideran necesario impartir algunas orientaciones en materia de protección dirigidos al personal de los proyectos de Infraestructura de transporte

que continúan su ejecución durante la emergencia sanitaria, para prevenir, reducir la exposición y mitigar el riesgo de exposición y contagio por infección respiratoria aguda por el coronavirus COVID-19.

- Circular 0029 del 03 de abril de 2020. Los elementos de protección personal son responsabilidad de las empresas o contratantes; ante la presente emergencia por COVID-19, las administradoras de riesgos laborales apoyarán a los empleadores o contratantes en el suministro de dichos elementos exclusivamente para los trabajadores con exposición directa a covid-19.
- Circular 003 del 8 de abril de 2020. Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19.
- Decreto 531 del 8 de abril de 2020. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.
- Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020. Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SAR-CoV-2 (COVID-19).

4. DEFINICIONES

- Afectado: Personas que están infectados o contaminados o que son portadores de fuentes de infección o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública.
- Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree razonablemente, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del virus COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- Almacenamiento: Lugar donde se almacena los residuos hasta ser entregados para la disposición final.
- Auto observación: Es el seguimiento que hace la persona respecto de signos y síntomas que pueda presentar. Si la persona siente fiebre o desarrolla tos o dificultad para respirar o dolor de garganta o fatiga

durante el período de auto observación, debe tomar su temperatura, comunicarse con la línea telefónica habilitada y notificar la situación para recibir la orientación y direccionamiento en cuanto a una posible evaluación médica.

- Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente. (Ministerio de Salud y Protección Social)
- Caso Confirmado: Persona con infección por el virus del COVID-19 confirmada mediante pruebas de laboratorio, independientemente de los signos y síntomas clínicos.
- Caso Probable: Un Caso Sospechoso en el que los resultados de las pruebas de infección por el virus del COVID-19 o de un ensayo de detección de todo tipo de coronavirus son positivos y en el que no se ha podido confirmar mediante pruebas de laboratorio la presencia de otros patógenos respiratorios.
- Centro de trabajo: Corresponde a las sucursales o sedes vigentes donde se desarrollan las actividades de la empresa e involucra toda edificación o área a cielo abierto.
- Centro Nacional de Enlace – CNE-: Es el punto de contacto del Ministerio de Salud y Protección Social con la Organización Mundial de la Salud para el intercambio de información respecto de riesgos y amenazas a la salud pública, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional –RSI 2005.
- Contacto Cercano: Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones
- Contagio: Transmisión de una enfermedad por contacto con el agente patógeno que la causa.
- Contratista: Persona natural o jurídica debidamente constituida bajo las leyes que rigen la materia, con la cual la empresa establece una relación contractual mediante la suscripción de un contrato o la aceptación de una oferta mercantil, ya sea de obra, prestación de

servicios, consultoría, entre otros y que ejecuta sus obligaciones contractuales por su cuenta y riesgo y con trabajadores bajo su responsabilidad y dependencia en las instalaciones de cualquier centro de trabajo de la organización

- Control: Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones.
- Covid-19: Virus de la familia de los coronavirus que es responsable de muchas de las afecciones de carácter respiratorio.
- Cuarentena: Consiste en la restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.
- Desinfección: Produce la destrucción de agentes infecciosos o contaminantes presentes en objetos y ambientes. Asegura la eliminación de formas vegetativas, pero no de esporas bacterianas
- Disposición final: Es el proceso de aislar y confinar los residuos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.
- Elemento de protección personal: Es un dispositivo destinado para ser utilizadopor un trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y salud en el trabajo.
- Elemento de protección colectiva: Elemento cuyo objetivo es la protección de varios trabajadores expuestos a determinado riesgo.
- Enfermedad: Alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes debida a una causa interna o externa.
- Epidemia: Enfermedad que ataca a un gran número de personas o de animales en un mismo lugar y durante un mismo período de tiempo.
- Exposición: Es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de un sujeto, objeto o sistema expuesto al riesgo. Susceptibilidad es el grado de fragilidad interna de un sujeto,

objeto o sistema para enfrentar una amenaza y recibir un posible impacto debido a la ocurrencia de un evento adverso.

- Pandemia: Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.
- Prevención: Preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo.
- Protección: Acción de proteger o impedir que una persona o una cosa reciba daño o que llegue hasta ella algo que lo produzca.
- Riesgo: Probabilidad o posibilidad de que el manejo, la liberación al ambiente y la exposición a un material o residuo, ocasionen efectos adversos en la salud humana y/o al ambiente.
- Seguimiento: Procedimiento para mantener el contacto con casos sospechosos o confirmados de COVID-19 y sus contactos, revisar la presencia de signos y síntomas e informar sobre las medidas de prevención y cuidado.
- Sintomatología: Conjunto de síntomas que son característicos de una enfermedad determinada o que se presentan en un enfermo.
- Tratamiento: Es el conjunto de medios (higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos u otros) cuya finalidad es la curación o el alivio (paliación) de las enfermedades.
- Virus: Microorganismo compuesto de material genético protegido por un envoltorio proteico, que causa diversas enfermedades introduciéndose como parásito en una célula para reproducirse en ella.

5. DESCRIPCIÒN GENERAL DEL PROYECTO Y ETAPAS CONSTRUCTIVAS

El proyecto consiste en diseño y construcción de obras civiles para nuevas intersecciones y mantenimiento de las obras civiles para el sistema de semaforización de Bogotá DC y contiene de manera general para su ejecución la Formulación y tramites de planes de manejo de tráfico, Localización, verificación y replanteo, Estudio y trazado de redes existentes, Implementación planes de manejo de tráfico, Demoliciones, Excavaciones, Perforaciones y Construcción.

5.1 Descripción de las etapas del proyecto.

Diseño semafórico de intersecciones: El diseño comprende el Análisis de Tránsito donde se revisen mínimo dos alternativas de configuración y sus recomendaciones, con la verificación de condiciones mínimas de acuerdo con el manual; adicionalmente debe comprender la localización de cajas de paso, bases para semáforos, canalizaciones, acometida eléctrica, acometida telefónica y en general todos los aspectos requeridos para que la instalación del amoblamiento semafórico sea adecuada y garantice un funcionamiento eficiente en términos de movilidad y seguridad para los usuarios.

Construcción de las obras civiles para el sistema de semaforización: Incluye las actividades de construcción de las cajas de paso, canalizaciones, bases para postes semafóricos, acometidas eléctricas y telefónicas, pedestal para equipo de control, entre otras.

Reconstrucción y mantenimiento de las obras civiles para el sistema de Semaforización: Corresponden a actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de canalizaciones, bases para postes, cajas de paso, acometidas y cualquier otra relacionada con labores de obras civiles que sean requeridas para garantizar el óptimo funcionamiento de intersecciones existentes del sistema de semaforización de Bogotá D.C.

5.2 Descripción de actividades constructivas

Localización y replanteo: Se debe realizar una localización planimetría y altimétrica del lugar donde se vaya a realizar la vía, en la cual se dejan puntos de referencia que sirven de base para hacer los replanteos y las nivelaciones necesarias durante la ejecución de la obra

Perforación dirigida o neumática: Ver procedimientos: Perforación definida ,

Perforación neumática, Perforación método AUGER BORING –tornillo sin fin

Cerramiento y señalización: Se realiza un cerramiento provisional con la señalización que se especifica en el PMT, con el fin de aislar el área a intervenir.se define pasos peatonales y zona de cargue y descargue de materiales.

- Demolición de andenes y sardineles existentes: Esta actividad consiste en demoler el andén existente y se requiere demoler el sardinel, de acuerdo con los planos de diseño.

- Excavación para la conformación de la subrasante: Excavación y nivelación de las zonas donde se va a construir, se realiza de acuerdo a la sección transversal indicada en los planos constructivos.

- Canalizaciones en redes en tubería de DB TDP: En esta etapa se realiza la excavación de la subrasante del andén y remover la tierra para la instalación de tuberías eléctrica de 2" hasta 4"de acuerdo con el plano de diseño.

Construcción de cajas: Las cajas pueden ser sencillas de 60 cm x 50 cm y profundidad 70 cm a 120 cm. Las cajas dobles pueden ser de 60 cm x 138.7 cm y profundidad de 70 cm a 120 cm. equipos de control 95 cm x 50 cm y profundidad de 70 cm a 120 cm. Para equipos de control para UPS 130 cm x 50 cm y profundidad de 70 cm a 120 cm.

- Construcción de bases para postes semaforizados: Se realiza excavación de 80 cm x 80 cm y profundidad de 90 cm con una base de 10 cm de subbase granular. Se realiza la instalación y nivelación de la base para poste semaforizados. Posteriormente se vierte medio metro de concreto premezclado

- Sub base y base granular: Las volquetas dejan el material de subbase sobre la superficie de la subrasante, luego este se extiende usando pala con un espesor uniforme de manera que al compactarlo quede al nivel indicado. Por último, se compacta la capa de subbase Posteriormente se realiza un ensayo para determinar y verificar que la densidad de la capa sea la adecuada, se ejecuta el ensayo del cono de arena. Este ensayo lo realiza personal capacitado.

- Instalación de bordillo y sardinel: Después de demoler el sardinel existente, se realiza la instalación del nuevo sardinel, se une con mortero de pega.

- Instalación de loseta toperol: Después de la instalación de la subbase granular se aplica una capa de mortero de pega para nivelación de la loseta toperol, se instala según el diseño de la intersección.

- Base en cama de arena para adoquines: Se realiza a la compactación de la subbase granular y posteriormente se aplica una placa de nivelación de

mortero pobre. Se realiza la instalación del adoquín, el emboquillado se realiza con arena de rio y cemento por medio de barrido

- Concreto de 3000 psi para andenes: De acuerdo al cálculo de cubicación realizado. (área x espesor requerido), se solicitan los m3 necesarios. Ingresa la mezcladora y se realiza la fundición en sitio, se esparce con la boquillera y el acabado se realiza con escoba y la acolilladora

- Retiro de cerramiento y señalización: Por último, se retiran todas las señales y el cerramiento puesto al iniciar el proyecto, además se realiza la limpieza del lugar que se intervino. Se deben realizar arreglos si se llegó a dañar algo dentro de la ejecución de la obra

- Orden y aseo Recolección de RCD: Retiro de la totalidad de material sobrante de obra

6. ROLES Y RESPONSABILIDADES

6.1 Director de Obra

Atender las indicaciones y asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Disponer de los recursos humanos, financieros, materiales, técnicos y tecnológicos, necesarios para la implementación de presente protocolo.

Cumplir con los protocolos establecidos en el presente documento.

Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de la obra con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios

Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario

Designar oficiales de obra que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Sancionar a los trabajadores de obra que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.

Informar inmediatamente a través de los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias

Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar de trabajo limpio y una distancia adecuada.

Evitar reuniones innecesarias en el trabajo. Implementar que aquellas que sean necesarias, se realicen en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo dos metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.

Realizar el control y seguimiento permanente a las medidas y acciones establecidas en este protocolo

Garantizar el suministro de equipos y elementos de protección personal que cumplan con los requerimientos para mitigar la exposición al COVID-19.

Establecer horarios de trabajo en obra para reducir la exposición de los colaboradores al COVID-19.

Garantizar que los elementos de protección personal que han cumplido con su ciclo de uso (residuos biosanitarios), sean dispuestos de manera segura con proveedores autorizados.

Fomentar las políticas de lavado las manos de manera obligatoria siempre al ingreso al trabajo, por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, así como políticas de higiene respiratoria.

6.2 Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Socializar el protocolo con los trabajadores, contratistas, autoridades, personal de interventoría, supervisión y demás personas que estén presentes en los frentes de obra.

Cumplir con los protocolos establecidos en el presente documento.

Supervisar que los oficiales de obra aseguren el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.

Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en obra.

Realizar mediciones aleatorias de temperatura para grupos de 5 o más personas.

Socializar los lineamientos, orientaciones y recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, "Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID – 19, dirigida a la población en general"

Comunicar a sus colaboradores la importancia de cumplir con las disposiciones impartidas por el Gobierno Nacional.

Informar inmediatamente a través de los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias

Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar de trabajo limpio y una distancia adecuada.

Generar un censo de los trabajadores de la obra, que incluya las siguientes variables: nombre, contacto, edad, enfermedades previas, estado de embarazo (si aplica), EPS, ARL.

Determinar, de acuerdo con el censo, el riesgo individual de los empleados de la obra.

Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y en las EPS en lo relacionado con el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud.

Solicitar el acompañamiento de la ARL para verificar medidas y acciones adoptadas en la empresa.

Realizar el control y seguimiento permanente a las medidas y acciones establecidas en este protocolo.

Generar contenidos informativos basados en fuentes calificadas, para llegar a los colaboradores con medidas de prevención y autocuidado

Fomentar las políticas de lavado las manos de manera obligatoria siempre al ingreso al trabajo, por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, así como políticas de higiene respiratoria.

Comunicar las medidas de prevención de riesgos a los empleados, contratistas y personal de servicios tercerizados y generar un flujo de información de ambas vías con empleados.

Realizar charlas diarias de cinco (5) minutos al personal, previo al inicio de las actividades, reiterando las medidas de bioseguridad y protección.

6.3 Interventoría e Inspectores

Atender las indicaciones y asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar de trabajo limpio y una distancia adecuada.

Evitar reuniones innecesarias en el trabajo. Implementar que aquellas que sean necesarias, se realicen en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo dos metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.

Informar inmediatamente a través de los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias

Fomentar las políticas de lavado las manos de manera obligatoria siempre al ingreso al trabajo, por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, así como políticas de higiene respiratoria.

6.4 Contratistas y oficiales de obra

Atender las indicaciones y asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar de trabajo limpio y una distancia adecuada.

Conocer y atender Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra

(PAPSO). Sancionar a sus trabajadores de obra que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.

Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.

Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; en caso de que se les suministren, los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados.

Informar inmediatamente a través de los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias

Fomentar las políticas de lavado las manos de manera obligatoria siempre al ingreso al trabajo, por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, así como políticas de higiene respiratoria.

6.5 Trabajadores de obra

Atender las indicaciones y asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.

Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en obra.

Informar inmediatamente a través de los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias

6.6 Almacenista

Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en bodega

Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar de trabajo limpio y una distancia adecuada.

Informar inmediatamente a través de los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias

6.7 Conductores

Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades de conducción

Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar de trabajo limpio y una distancia adecuada

Informar inmediatamente a través de los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias.

7. PROGRAMACION DE TURNOS

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de orden nacional y local, las actividades se desarrollarán en horarios de trabajo en la franja de 10:00 a.m. a 7:00 p.m.

7.1 OFICINA:

Se contará con dos recursos disponibles de lunes a viernes en horario de 10:00 am a 05:00 pm y sábados de 10:00 am a 1:00 pm. Dos recursos adicionales asistirán solo dos días durante la semana para actividades de impresión y archivo de documentos, los demás con actividades netamente administrativas harán teletrabajo.

7.2 BODEGA

El área total de la bodega de almacenamiento de materiales es de 250 m2, en la que se tendrá disponible un almacenista en horario de trabajo en la franja de 10:00 a.m. a 7:00 p.m. el cual realizará un trabajo autónomo sobre

el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en esta área, sin embargo, el encargado de SST será quien vigile el cumplimiento a través de las inspecciones programadas.

7.3 OBRAS

Para la ejecución de cada frente de obra se tendrá un máximo de 10 trabajadores, las actividades se desarrollarán en horarios de trabajo en la franja de 10:00 a.m. a 7:00 p.m.

Para realizar seguimiento al estado de salud de los trabajadores se diligenciara de manera diaria el formato AC-SST-22-5 en el cual se realiza el registro diario de temperatura y condiciones generales de salud.

8. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

A continuación se presentan los protocolos de Bioseguridad establecidos por AC2R Ingeniería y Proyectos los cuales serán implementados siguiendo los lineamientos adicionales propuestos en el PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO)

8.1 LIMPIEZA Y DESINFECCION OFICINAS

- Realice lavado de manos antes de ponerse los EPP
- Póngase los EEP (Monogafas, guantes, delantal, tapabocas)
- Asegúrese que los paños para la limpieza estén limpios
- Limpie las superficies empolvadas con un paño húmedo con detergente.
- Al barrer con escoba, se debe cubrir con un paño húmedo para reducir la propagación de microorganismos y polvo.
- Para pisos y paredes incluido los baños, use Jabón detergente 100 ml del producto en 1.000 ml de agua (1 litro) luego frote con un cepillo las partes en donde se aplicó el producto y enjuague con agua.
- Por último para pisos y paredes diluya 50 ml de Blanqueador-Hipoclorito de Sodio al 5,25% en 1.000 ml (1 litro) de agua fría (La mezcla tiene una vida útil de 12 horas.)
- Use también sobre superficies como, baldosas de los baños, sanitarios, lavamanos y ventanas. Humedecer un paño o cepillo y pasar por las superficies a desinfectar.

- Dejar actuar durante 5 minutos y enjuagar. Para las superficies de porcelana, retirar con un paño lavable para evitar que se manche.
- Repita esta actividad máxima 2 veces en el día
- Para otras superficies como perillas, escritorios, barandas y pasamanos use 40 ml en 1.000 ml de agua (1 litro), impregne con la dilución un pañuelo o esponjilla y refriegue. Luego limpie con un paño húmedo y deje secar
- Use Alcohol al 70% para la desinfección de superficies que son sensibles al hipoclorito de sodio (en especial superficies textiles y metálicas) o las que están en contacto constante con las manos (escritorio, teclados, teléfonos, etc.) Humedecer un paño y pasarlo por las superficies a desinfectar.
- Use blanqueador-Hipoclorito de Sodio al 5,25% Diluya 50 ml del producto en 1.000 ml (1 litro) de agua fría. La mezcla tiene una vida útil de 12 horas.
- Los paños serán desechados luego de la desinfección.
- Antes de quitarse los guantes lávelos con desinfectante y déjelos secar para la próxima limpieza
- Almacene los productos le limpieza en el cuarto de aseo
- Esta actividad se realizará cada tercer día (Lunes, miércoles, viernes) excepto los baños los cuales se desinfectarán una vez durante la jornada laboral
- Estará a cargo de la persona de servicios generales

8.2 LIMPIEZA Y DESINFECCION BODEGA MATERIALES

- Rocíe agua con un aspersor en el piso, deje actuar tres minutos y realice barrido del piso.
- use Jabón detergente 100 ml del producto en 1.000 ml de agua (1 litro) luego frote con un cepillo las partes en donde se aplicó el producto y enjuague con agua.
- Diluya 50 ml de Blanqueador-Hipoclorito de Sodio al 5,25% en 1.000 ml (1 litro) de agua fría (La mezcla tiene una vida útil de 12 horas.) y aplique con la ayuda de un aspersor en el piso, salga de la bodega y deje ventilar.

- Use Alcohol al 70% para empapar las paredes de la bodega con la ayuda de un aspersor, mantengas las puertas abiertas para permitir la ventilación natural.
- Para la desinfección del baño y el comedor, siga las instrucciones de limpieza y desinfección en oficinas
- Antes de quitarse los guantes lávelos con desinfectante y déjelos secar para la próxima limpieza
- Almacene los productos le limpieza en el cuarto de aseo
- Esta actividad se realizará cada tercer día, excepto los baños los cuales se desinfectarán una vez durante la jornada laboral
- Esta actividad estará a cargo del almacenista

8.3 LIMPIEZA Y DESINFECCION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- Realice lavado de manos antes de ponerse los
- Póngase los EEP (Overol, mono gafas, guantes, tapabocas, botas de seguridad)
 HERRAMIENTAS MENOR
- Elimine la suciedad y los desechos de las herramientas limpiándolas con un paño o toallas, deben quedar libres de suciedad y desechos para que la solución desinfectante pueda penetrar cada superficie de corte.
- Use alcohol al 70% para desinfectar las herramientas
- HERRAMIENTAS DE TRABAJO DE OFICINA
- Use alcohol al 70% para desinfectar las herramientas de la oficina cada vez que vaya a hacer uso de las mismas
- La limpieza y desinfección de herramientas y equipos se realizará una vez al inicio de la jornada laboral y durante la jornada, cada vez que la herramienta o equipo tenga que pasar a otro trabajador y una vez al finalizar la jornada.
- Esta actividad estará a cargo de los oficiales y ayudantes de obra quienes serán los mismos que harán uso de ellas

8.4 LIMPIEZA Y DESINFECCION VEHICULOS

- Realice lavado de manos antes de ponerse los EPP
- Póngase los EEP (Overol, mono gafas, guantes, tapabocas, botas de seguridad)
- Limpie las superficies empolvadas con un paño húmedo con detergente
- Use Jabón detergente 100 ml del producto en 1.000 ml de agua (1 litro) lave el vehículo por fuera en su totalidad con cepillo o escoba
- Retire todo tipo de accesorios adornadores de la cabina. Con un paño húmedo con detergente, limpie rigurosamente la cabina del vehículo
- Diluya 50 ml de Blanqueador-Hipoclorito de Sodio al 5,25% en 1.000 ml (1 litro) de agua fría (La mezcla tiene una vida útil de 12 horas.) Con la ayuda de una toalla empapada con esta mezcla, limpie todas las superficies internas y externas de la cabina. Deje actuar por 5 minutos
- Por último, con la ayuda de una toalla humedecida solo con agua, retire los remanentes de desinfectante del interior y exterior de la cabina. Deje ventilar naturalmente el vehículo durante 10 minutos
- La limpieza de la cabina se realizara todos los días al inicio de la jornada laboral, usando una toalla empapada con alcohol al 70%
- Se limpiará con esta solución toda la superficie interna y externa de la cabina, luego de haber retirado el polvo.
- Para los vehículos de transporte de personal, con la ayuda de un atomizador se usara alcohol al 70% para rociar la cojinería todos los días.
- Esta actividad se hará antes del ascenso de las personas al vehículo y luego del descenso, todas las veces que esto ocurra
- El lavado general de los vehículos de transporte de materiales se realizara dos veces durante la semana los días lunes y jueves al inicio de la jornada laboral.
- Esta actividad estará a cargo de los conductores de los vehículos

8.5 DESINFECCION FRENTES DE TRABAJO

- Realice lavado de manos antes de ponerse los EPP
- Póngase los EEP (Mono gafas, guantes, delantal, tapabocas)

- Use Jabón detergente 400 ml del producto en 4.000 ml de agua (4 litro)
- Antes de iniciar trabajos de obra de la intersección definida se hará lavado del área a intervenir haciendo uso de la mezcla anteriormente descrita
- El lavado se realizara siempre que se vaya a iniciar obra en cualquier intersección
- Esta actividad estará a cargo de los oficiales y ayudantes de obra

8.6 AL SALIR DE CASA

- Vista preferiblemente prendas de manga larga
- Lleve las pertenencias estrictamente necesarias en un solo bolso. (llevar un par de zapatos para uso dentro de la oficina)
- Recójase el cabello; no lleve aretes, cadenas, relojes, pulseras o anillos
- Use tapabocas al salir de la casa
- Siempre cúbrase con el antebrazo al toser o estornudar
- Mantener distanciamiento social de 2 metros
- Lleva gel antibacterial de uso personal
- Use la mano no dominante para abrir las puertas de la casa, oficina, baños, agarrar pasamanos, ya que es muy difícil que te toques la cara con esa mano.

8.7 EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

- Evite tocar pasamanos y barras de agarre.
- Ubíquese mínimo con un asiento de distancia respecto a la persona que se encuentra más cercana; trate de esperar un transporte que no se encuentre muy lleno para que puedas mantener un espacio de distancia prudente respecto a los demás usuarios.
- Permanezca siempre con el tapabocas y evite tocarse la cara, ojos y boca
- Aplíquese gel antibacterial al subir y bajar del transporte público.

- Evite consumir, adquirir y/o recibir alimentos y otros elementos durante el recorrido.
- Si su pago es en efectivo, hágalo con el valor exacto para que evite manipular dinero.
- Abra las ventanas para favorecer a ventilación interna.
- Para viajes cortos, considere caminar o usar bicicleta. Así permite que haya más espacio para otros usuarios que no tengan otras alternativas para movilizarse.

8.8 EN EL TRANSPORTE PARTICULAR

- En Moto o Bicicleta
- Use guantes durante el recorrido y límpielos frecuentemente.
- Permanezca siempre con el tapabocas y evite tocarse la cara, ojos y boca
- Limpie su vehículo a diario, especialmente en los manubrios
- Mantenga limpios su casco, gafas y elementos de protección.
- En Automóvil
- Abra las puertas, encienda el aire acondicionado y permita que se ventile durante un par de minutos, antes de subirse a él
- Evite viajar con personas que tengan síntomas de virus y si lo hace, pida que usen tapabocas y mantenga ventilado el vehículo y mantenga la distancia mínima recomendada
- Limpie las superficies como: manijas de las puertas, cinturón de seguridad, timón, área de instrumentos, palanca de cambios y freno de mano.
- Realice un aseo general periódico de su vehículo; preste especial atención donde se acumule el polvo.

8.9 DESPLAZAMIENTO OFICINA/ OBRA/OFICINA

- Antes de abordar el vehículo, Solicitar permiso para hacer uso de los vehículos de la empresa informando a que frente de obra se dirige
- Realizar lavado de manos según protocolo
- Realizar limpieza con el desinfectante suministrado en los vehículos al ingresar

- Aplicar las normas de seguridad vial establecidas por la empresa (revisar estado del vehículo y documentación)
- Mantenga limpios su casco, gafas y elementos de protección.
- Durante el desplazamiento Hacer uso de los elementos de protección personal suministrados (tapabocas, gafas y guantes desechables).
- Durante la movilización los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo proceso de transporte.
- Ubicar un trabajador por puesto evitando el sobrecupo, para ello se sugiere permitir una persona por fila ubicándose en zigzag.
- No descender del vehículo hasta llegar al destino, evitando el contacto con personas
- No almorzar en restaurantes, llevar su propia comida.
- Al retorno Hacer uso permanente de los elementos de protección personal suministrados (tapabocas, guantes, gafas)
- Desinfectar los elementos electrónicos (celulares, cámaras) que haya usado en el recorrido de obra
- Retornar a la oficina con ventanas cerradas y no hacer uso de aire acondicionado, evitando paradas en el camino.
- Hacer limpieza y desinfección de cascos de seguridad y botas de seguridad, y otro EPP que lo requiera

8.10 PERSONAL DE OBRA

- Evitar saludar con beso, abrazo, dando la mano o cualquier tipo de contacto personal.
- Colocarse la dotación completa suministrada por la empresa
- Dirigirse al área de cuidado en salud para la toma de temperatura y verificación del estado de salud.
- Durante el desarrollo de las actividades y en los tiempos de descanso previstos para almuerzo y otros receso mantener la distancia mínima de dos metros entre los trabajadores
- Participe de las charlas y siga todas las instrucciones del personal SST durante su permanencia en la obra
- Realiza una limpieza y desinfección de los elementos protección
- Realice el lavado constante de manos, mínimo cada 3 horas según protocolo publicado

- Al finalizar la jornada retírese la dotación y guárdela en una bolsa , al llegar a su casa siga el protocolo de lavado de ropa
- Usar adecuada y eficientemente los elementos de aseo dispuestos (gel, jabón, papel higiénico y toallas) y evitar el desperdicio del agua.

8.11 PERSONAL DE OFICINA

- Al llegar deseche los guantes y reemplace el tapabocas que trae de la calle
- Evitar saludar con beso, abrazo, dando la mano o cualquier tipo de contacto personal
- Dirigirse al punto designado por el encargado de SST para la toma de temperatura y verificación del estado de salud
- Realiza una desinfección constante de todas las superficies (equipos, herramientas, bolígrafo, teléfonos, celular, etc.).
- Antes de usar el computador debes realizar una desinfección de sus manos con la solución desinfectante a base de alcohol.
- Realice el lavado constante de manos, mínimo cada 3 horas según protocolo publicado
- Efectúa reuniones no presenciales o vía web haciendo uso de herramientas o plataformas tecnológicas (ZOOM, TEAMS, SKYPE, MEET, etc). De ser necesario realizar encuentros presenciales se deben convocar máximo 3 personas y mantener la distancia mínima de 2 metros.
- Durante el desarrollo de las actividades y en los tiempos de descanso previstos para almuerzo y otros recesos mantener la distancia mínima de dos metros entre los trabajadores
- Usar adecuada y eficientemente los elementos de aseo dispuestos (gel, jabón, papel higiénico y toallas) y evitar el desperdicio del agua.
- Al finalizar la jornada retírese la dotación y guárdela en una bolsa, al llegar a su casa siga el protocolo de lavado de ropa
- Almacene los elementos como botas y casco de seguridad en el área dispuesta para tal fin, previa su desinfección.
- Usar adecuada y eficientemente los elementos de aseo dispuestos (gel, jabón, papel higiénico y toallas) y evitar el desperdicio del agua.

8.12 PROTOCOLO VISITANTES

- Deberán reportar su visita a obra con antelación y podrá asistir máximo una persona por visita
- Realizar el lavado de manos en cuanto ingrese a la obra
- Evitar saludar con beso, abrazo, dando la mano o cualquier tipo de contacto personal.
- Diríjase al punto bioseguro para la desinfección
- Diríjase al área de cuidado en salud para la verificación de sus condiciones generales de salud
- Debe portar los EPP de su propiedad ya que no se le suministran en la obra
- No se acerque a menos de dos metros de los trabajadores durante su inspección
- Antes de abandonar la obra realice lavado de manos, si permanece más de tres horas en la obra cumpla con el protocolo de lavado de manos mínimo cada tres horas
- Antes de abandonar la obra diríjase al punto bioseguro para realizar la desinfección

8.13 CONDUCTORES

- Al llegar deseche los guantes y el tapabocas y lávese las manos
- Dirigirse al área de cuidado en salud para la toma de temperatura y verificación del estado de salud
- Colocarse la dotación completa suministrada por la empresa
- Abra las puertas del vehículo y realice la desinfección según protocolo de limpieza
- Rocié con desinfectantes o alcohol al 70% el tablero, botones, manijas, cinturones, palanca de cambios, manubrio y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina, con una toalla desechable limpiar todas estas superficies, hacer esta actividad con guantes.
- Permanecer dentro de la cabina del vehículo el mayor tiempo posible de la jornada laboral, preferiblemente salir de la cabina solo para consumir los alimentos y uso del baño

- Use gel antibacterial mínimo cada tres horas realice lavado de manos según protocolo antes y después de ingerir alimentos o hacer uso de baño
- En el proceso de tanqueo, una vez se ha detenido, ponerse guantes y tapabocas, para realizar el proceso, en lo posible pagar con sistemas electrónicos, una vez terminado el proceso, retirarse los guantes y depositarlos en la bolsa de residuos
- Al finalizar la jornada y llegar al hogar se recomienda seguir el protocolo de regreso a casa

8.14 ALMACENISTA

- Al iniciar la jornada deseche los guantes y reemplace el tapabocas que trae de la calle.
- Dirigirse al área de cuidado en salud para la toma de temperatura y verificación del estado de salud
- Colocarse la dotación completa suministrada por la empresa
- Realiza una desinfección constante de todas las superficies (equipos, herramientas, bolígrafo, teléfonos, celular, etc.).
- Realizar cargue de materiales de construcción mientras el conductor permanece en la cabina o de ser necesario su apoyo conservar las medidas mínimas de prevención de contagio
- Al finalizar el cargue de material realizar el lavado de manos, entregue y reciba las remisiones de material dentro de una bolsa plástica
- Permanezca dentro de la bodega durante la jornada laboral
- Use gel antibacterial mínimo cada tres horas realice lavado de manos según protocolo antes y después de ingerir alimentos o hacer uso del baño
- Participe de las charlas y siga todas las instrucciones del personal SST durante su permanencia en el sitio de trabajo
- Al finalizar la jornada retírese la dotación y guárdela en una bolsa, al llegar a su casa siga el protocolo de lavado de ropa

8.14 CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES EN OBRA

- Ubique el vehículo en el área señalizada para descargue de material
- Revisión de las medidas preventivas aplicadas por proveedores antes de iniciar la jornada laboral
- siguiendo los estrictos protocolos de bioseguridad, no se permitirá que los proveedores o transportadores propios vayan con acompáñate dentro de la cabina de los camiones de carga o volquetas, mixer...
- De no cumplir con la aplicación de las medidas preventivas o con el uso de EPP no se hará recibido de material hasta tanto no se realicen los protocolos de desinfección pertinentes
- Realice descargue de material con ayuda del personal de obra. El conductor permanecerá en la cabina
- El cargue de escombros se realizara con la ayuda del personal de obra, ubicaos uno a cada lado de la volqueta
- Conductor entregara la remisión de material dentro de una bolsa plástica, al realizar el intercambio de documentos tanto conductor como oficial realizaran desinfección de manos
- Cada vez que se reciba material, será desinfectado en su totalidad haciendo uso una mezcla de 50 ml de Blanqueador-Hipoclorito de Sodio al 5,25% en 1.000 ml (1 litro) de agua fría (La mezcla tiene una vida útil de 12 horas.)
- La mezcla será rociada al aire libre con la ayuda de un atomizador o aspersor sobre el material que se reciba

8.15 PROTOCOLO DESINFECCION DE PERSONAL

EN LA OFICINA

- Antes de ingresar diríjase al punto bioseguro
- Evite tocar cualquier superficie
- La encargada de esta área, con ayuda un atomizador rociara una solución de alcohol al 70% sobre sus prendas de vestir
- Espere 5 minutos para poder ingresar a su area de trabajo
- Siga cada paso del PROTOCOLO DE INGRESO, PERMANENCIA Y RETIRO DE LA OFICINA

EN LA OBRA

- Al llegar diríjase al punto bioseguro
- El encargado de esta área con ayuda un atomizador rociara una solución de alcohol al 70% sobre sus prendas de vestir
- Espere 5 minutos y realice el cambio de su ropa habitual por la ropa de trabajo
- diríjase nuevamente al punto bioseguro para repetir la desinfección
- Siga cada paso del PROTOCOLO DE INGRESO, PERMANENCIA Y RETIRO DE LA OBRA

EN LA BODEGA

- Al llegar diríjase al punto bioseguro
- con ayuda del atomizador rocie la solución de alcohol al 70% sobre sus prendas de vestir
- Espere 5 minutos y realice el cambio de su ropa habitual por la ropa de trabajo
- Repita el proceso de desinfección
- Siga cada paso del PROTOCOLO DE INGRESO, PERMANENCIA Y RETIRO DE LA BODEGA

ACCESORIOS- REGRESO A CASA

- Al volver a casa no intente tocar nada
- Quitarse los zapatos y lave la suela de los mismos con agua y jabón
- Quítese la ropa que lleva y meterla en la bolsa si viene de oficina o meterla donde guardó el overol según protocolo de salida de obra si es operativo
- La de inmediato con detergente esta ropa de manera separada de las demás prendas de la casa
- báñese con abundante agua y jabón todo el cuerpo
- Desinfecte con alcohol los elementos que han sido manipulados al exterior de la casa (llaves, cartera, bolso, maletin...)
- Evite saludar a los miembros de la familia de beso, abrazo o de mano.

8.16 PROTOCOLO LAVADO DE MANOS

- Al llegar al sitio de trabajo y durante la jornada laboral cada tres horas realice el lavado de manos durante 40 a 60 segundos.
- Realice este mismo procedimiento cada vez que entre en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra apersona, manijas, pasamanos cerraduras, transporte, después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer



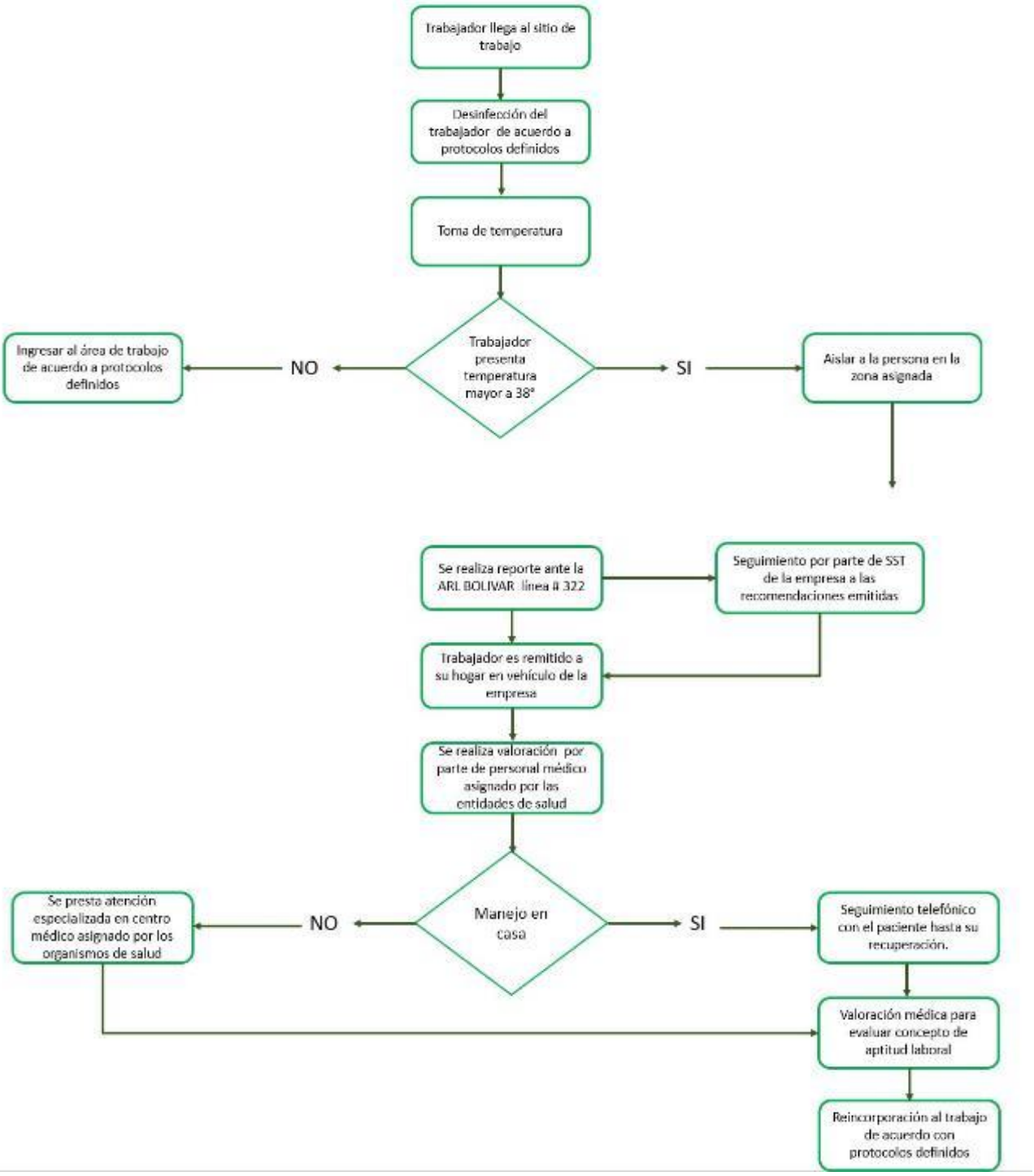
- USO DE TAPABOCAS



- USO DE GUANTES



9. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS COVID – 19



10. CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS EN OBRA

Con el ánimo de dar oportuno cumplimiento a los protocolos establecidos por AC2R Ingeniería & Proyectos SAS para la prevención del contagio de COVID-19, se han definido estrategias para implementar en cada uno de los frentes de trabajo de este proyecto.

10.1 Área de cuidado en salud

Se destinará dentro de cada frente de trabajo un área de cuidado en salud dotada con los elementos básicos para la adecuada atención de emergencias de salud menores y estará disponible para todo el personal. Estará ubicada estratégicamente dentro o fuera del área de intervención de acuerdo al frente de trabajo donde se vaya a desarrollar actividades constructivas y estará debidamente señalizada de acuerdo a las directrices impartidas por las autoridades y según previa aprobación en el Plan de Manejo de Trafico

Cada frente de trabajo contará con un botiquín de acuerdo con el ítem No Previsto NP-05 aprobado por interventoría

"NP-5 Suministro de botiquín en los frentes de obra incluye: alcohol de 1 Lt, atomizador 1Lt, antibacterial 1 Lt, hipoclorito al 5.25% 1 Lt, Toallas de papel paquete 150 hojas incluye dispensador, jabón líquido para manos, incluye kit de desinfección para el vehículo."

PUNTO DE HIDRATACION: Disponible para el personal de obra

10.2 Servicio sanitario

El contratista establecerá acuerdos con los establecimientos comerciales que se encuentren aledaños a los frentes de obra y que cumplan con las condiciones sanitarias que protejan la salud de los trabajadores, adicionalmente se tendrá disponible un baño y lavamanos portátil que será transportado mediante un vehículo de carga para los frentes de trabajo en los que no podamos hacer uso de los establecimientos comerciales para garantizar este servicio.

Adicionalmente el contratista tendrá disponible un baño y lavamanos portátil que será transportado mediante un vehículo de carga para los frentes de trabajo en los que no podamos hacer uso de los establecimientos comerciales para garantizar este servicio.

10.3 Servicio lavamanos

Se tendrá disponible un lavamanos de acuerdo con el diseño propuesto por AC2R



Está compuesto de un soporte metálico y una caneca dispensadora con cierre hermético, para evitar la contaminación del agua potable que será suministrada

11. SUMINITRO DE DOTACIÒN

Todo el personal de obra y demás colaboradores serán dotados de los Elementos de protección personal pertinentes para la ejecución de las actividades que a cada uno corresponda de acuerdo al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los elementos adicionales que respondan a la necesidad de los protocolos los de bioseguridad.

11.1 PERSONAL DE OBRA – ALMACENISTA- CONDUCTORES

Se hará una entrega inicial a cada colaborador del listado de EPP relacionados

1 Par de botas de seguridad 1 Casco de Seguridad
2 Overol de dos piezas
1 Monogafas de policarbonato 1 Par tapa oídos
1 Par guantes Anticorte Polietileno + Fibra de vidrio + Nitrilo
Tapabocas industrial.

La duración de los elementos dependerán del uso y cuidado del trabajador, sin embargo se reemplazaran en el momento que las circunstancias así lo ameriten.

11.2 PERSONAL DE OFICINA- INSPECTORES- RESIDENTES Y DEMAS PERSONAL QUE LABORA EN ESTE PROYECTO

Se hará una entrega inicial a cada colaborador del listado de EPP relacionados

1 Monogafas de policarbonato
1 Tapaboca industrial

La duración de los elementos dependerán del uso y cuidado del trabajador, sin embargo se reemplazaran en el momento que las circunstancias así lo ameriten.

12. DESCRIPCION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

PARTE DEL CUERPO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	FUNCIONES / CAPACIDAD	LIMITACIONES	MANTENIMIENTO
Oidos	**Protección auditiva de inserción**	Elemento de protección personal, fabricado en silicona, proporciona comodidad y confort, compuesto elastomerico, antialergico, suave de larga duración. Alto nivel de atenuación RR25, Forma de arbol conico, con punta redondeada que facilita la inserción, facil mantenimiento.	Utilizar para actividades donde haya exposición maximo de 120 db. Al sobrepasar este limite usar doble protección auditiva.	Lavar periódicamente de acuerdo con la frecuencia de uso con agua fría y jabón de tocador con PH Neutro, guardar en estuche o caja, cambiar en el momento que se observe daño o deterioro o se perciba disminución en su capacidad de atenuación. No deben ser usados cuando se presenten giretas ó fiuras en las membranas de ajsute, mantener los tapones en su estuche cuando no estén en uso, nunca instalar o retirar los tapones en un área ruidosa, para la colocación adecuada debe seguir las instrucciones del fabricante. Las manos deben estar limpias al momento de insertárselos. Debe reemplazarlos si se quiebran, fisuran rajan o se deforman parcialmente.
Ojos	**Gafas de seguridad**	Lente claro: Para uso en interiores donde es necesaria la protección contra impactos. Lente Oscuro: Protección visual para rayos solares	No usar en trabajos con proudctos quimicos	Lavar diariamente bajo un chorro de agua, secar con un pañito, o al aire; Al remover los lentes después de haber estado trabajando en áreas con mucho polvo o material particulado, incline la cabeza hacia delante y remueva los lentes de atrás hacia adelante, esto evitará que las partículas ingresen a los ojos lesionándolos. Use banda elástica para evitar que los lentes se caigan al piso o disponga de un lugar higiénico para su almacenamiento.

Cabeza	**Casco de seguridad**	Gran resistencia al impacto, penetración, compresión lateral, salpicaduras químicas o ígneas. Resistencia dieléctrica hasta 20.000 v	No utilizar para aislameiento, de electricidad	No limpiar con productos abrasivos. Si el casco presenta hendiduras o grietas o si la araña del casco muestra señales de envejecimiento o deterioro es necesario desechar. Se debe disponer de un lugar higiénico para su almacenamiento. No debe usarse encima de gorras u otros elementos que no permitan un adecuado ajuste.
Sistema respiratorio	**Mascarilla para material particulado**	Material filtrante electrostático avanzado. - Fabricado en fibras de polipropileno - Bandas en material elastomericola innovadora tecnología de medio filtrante electrostático avanzado (mea), permite una eficiencia en filtración mayor a 95% con fácil y fresca respiración	No utilizar para manipular sustancias corrosivas, oxidantes, inflamables, toxicas, gases y vapores.	*Verifique el ajuste del respirador con la prueba de ajuste de sacarina. * Abandone el área contaminada, si presenta mareo u otro síntoma. * Si el respirador se daña o siente dificultad para respirar abandone el área, cámbielo por uno nuevo. * Por higiene y seguridad, no comparta el respirador con otra persona.
Pies	**Botas de seguridad**	Material microporoso EVA con recubrimiento textil, calibre 2.5 mm. Bidensidad, bicolor, hueya, dureza, 60 +- . Peso por par 1000 gr, altura 16 cm x 6,30". Garantia de seis meses normales de trabajo. Botas con puntera.	No usar en ambientes humedos con riesgo de inundación o exposición a productos quimicos abrasivos	Despues de la jornada de trabajo, se recomienda limpiar el calzado seguiendo las instrucciones, limpiar con un paño seco, con un cepillo de cerdas suaves para retirar el exceso de residuos. Se puede utilizar unca crema del color original del cuero, en caso de exposición algua, dejar secar a la sombra y alejar de fuentes de calor. CUIDADO DE LA ZUELA: No utilizar elementos cortopunzantes para eliminar elementos adheridos a los taches, limpiar con un paño humedo o abundante agua, para secar se recomienda no exponer a altas temperaturas.
Manos	**Guantes de seguridad**	Guante de nylon recubierto en la palma con poliuretano Fabricado en tejido de nylon Recubierto de poliuretano en la palma color negro, disponible también en color gris, excelente maniobrabilidad y altamente flexible donde se requiera manipular con piezas pequeñas. Por su recubrimiento en dedos, permite a este guante ser más respirable que los recubiertos en palma completa. La ausencia de costuras, permite dar confort al usuario.	No se recomienda para trabajar en ambientes humedos ni con alta temperatura	Limpiar con un trapo seco, ventilar a la sombra.

13. SUMINISTRO DE KITS DE DESINFECCION

FRENTES DE OBRA: Alcohol de 1 Lt, atomizador 1Lt, antibacterial 1 Lt, hipoclorito al 5.25% 1 Lt, Toallas de papel paquete 150 hojas incluye dispensador, jabón líquido para manos, incluye kit de desinfección para el vehículo."

OFICINA: Botiquín en los frentes de obra incluye: alcohol de 1 Lt, atomizador 1Lt, antibacterial 1 Lt, hipoclorito al 5.25% 1 Lt, Toallas de papel paquete 150

hojas incluye dispensador, jabón líquido para manos, incluye kit de desinfección para el vehículo."

BODEGA: Botiquín en los frentes de obra incluye: alcohol de 1 Lt, atomizador 1Lt, antibacterial 1 Lt, hipoclorito al 5.25% 1 Lt, Toallas de papel paquete 150 hojas incluye dispensador, jabón líquido para manos, incluye kit de desinfección para el vehículo."

VEHICULOS: Botiquín en los frentes de obra incluye: alcohol de 1 Lt, atomizador 1Lt, antibacterial 1 Lt, hipoclorito al 5.25% 1 Lt, Toallas de papel paquete 150 hojas incluye dispensador, jabón líquido para manos, incluye kit de desinfección para el vehículo."

14. LIMPIEZA Y DESINFECCION

Productos de limpieza y desinfección

Jabón detergente:

Dilución

A. Para pisos y paredes diluya 100 ml del producto en 1.000 ml de agua (1 litro). Para otras superficies de contacto (perillas, escritorios, herramientas, mostradores) diluya 40 ml en 1.000 ml de agua (1 litro).

B. Uso Para las paredes y otras superficies de contacto impregne con la dilución un pañuelo o esponjilla y refriegue. Posteriormente, dejar secar o secar con una toalla de papel. Para pisos frote con un cepillo las partes en donde se aplicó el producto y enjuague con agua

C. Almacenamiento y precauciones

Almacene en su envase original. En caso de contacto con ojos o piel enjuague el área afectada con abundante agua durante 15 minutos

Alcohol al 70%

A. Dilución

No requiere dilución, se debe aplicar tal como viene en su presentación. Es importante fijarse que la concentración no sea inferior al 70% pues reduce su eficacia

B. Uso Se recomienda para la desinfección de superficies que son sensibles al hipoclorito de sodio (en especial superficies textiles y metálicas) o las que están en contacto constante con las manos (escritorio, teclados, teléfonos, etc.) Humedecer un paño y pasarlo por las superficies a desinfectar.

C. Almacenamiento y precauciones

Almacenar en lugares frescos y secos. Es una sustancia inflamable por lo que debe permanecer alejado de fuentes de calor. En caso de contacto con ojos o piel enjuague el área afectada con abundante agua durante 15 minutos. El envase debe permanecer cerrado para evitar pérdidas del producto.

Blanqueador-Hipoclorito de Sodio al 5,25%

A. Dilución

Diluya 50 ml del producto en 1.000 ml (1 litro) de agua fría. La mezcla tiene una vida útil de 12 horas.

A. Uso

Utilizar sobre superficies como pisos, baldosas de los baños, sanitarios, lavamanos y ventanas. No utilizar en superficies textiles y metálicas o las que están en contacto constante con las manos (escritorio, teclados, teléfonos, etc.) Humedecer un paño o cepillo y pasar por las superficies a desinfectar. Dejar actuar durante 5 minutos y enjuagar. Para las superficies de porcelana, retirar con un paño lavable para evitar que se manche

Almacenamiento y precauciones

Almacenar en lugares frescos y bien ventilados. Mantener el envase bien cerrado. Evitar el contacto con los ojos, la piel y no ingerirlo. Almacenar en

su envase original. Solo mezclar con agua. Nunca mezclar con amoníaco. Es una sustancia corrosiva, se debe manipular con los EPP (Elementos de Protección Personal)

15. RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA

De inicio a fin de cualquier procedimiento de limpieza, se deben usar los EPP (tapabocas, gafas y guantes).

En condiciones de suciedad evidentes, los desinfectantes tienen baja eficacia, por lo tanto, el primer paso es limpiar las superficies empolvadas con un paño húmedo con detergente

No es necesario el uso de grandes cantidades de agua, basta con pañuelos impregnados del detergente y del desinfectante

NUNCA SACUDA una superficie, puede dispersar el polvo y con él, el virus.

Al barrer con escoba, se debe cubrir con un paño húmedo para reducir la propagación de microorganismos y polvo

Se sugiere que la desinfección con hipoclorito se realice antes y después de la jornada laboral (máximo 2 veces en el día, ya que es un producto corrosivo).

La desinfección con alcohol se sugiere que sea frecuente sobre las superficies con constante contacto: CMR, escritorios, teléfonos, etc.

No se sugiere el uso de productos clorados para la desinfección de los vehículos, pues podrían manchar las superficies. En su lugar se sugiere la limpieza con jabón y aplicación de alcohol en las superficies, a excepción de las que sean de cuero.

16. GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

TIPO DE RESIDUO	ETAPA	TRATAMIENTO
N.A	1.Diseño semafórico de intersecciones.	Actividades administrativas y de diseño para inicio de las actividades del contrato.
RCD APROVECHABLES I - Residuos mezclados: 1.Residuos pétreos Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales Inertes que no sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría (1).	2.Construcción de las obras civiles para el sistema de semaforización. 3.Reconstrucción y mantenimiento de las obras civiles para el sistema semaforización	1. Almacenamiento temporal en obra.  2. Se realizará evacuación de escombros en el transcurso de las 24 horas siguientes al acopio. 3. Se realizará reutilización de materiales como ladrillos o adoquín que se encuentre en buenas condiciones para su funcionamiento. 4. Disposición en sitios autorizados, se realizará disposición final en escombrera autorizada.
II-Residuos de material Fino 1. Residuos finos no Expansivos Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría (1).	2.Construcción de las obras civiles para el sistema de semaforización. 3.Reconstrucción y mantenimiento de las obras civiles para el sistema de semaforización	1. Almacenamiento temporal en obra.  2. Se realizara evacuación de escombros en el transcurso de las 24 horas siguientes al acopio. 3. Disposición en sitios autorizados, se realizará disposición final en escombrera autorizada.

III- Otros Residuos 2. Residuos de carácter Metálico Acero, hierro, cobre, aluminio, Estaño y zinc.	2. Construcción de las obras civiles para el sistema de semaforización. 3. Reconstrucción y mantenimiento de las obras civiles para el sistema semaforización	1. Se realizará almacenamiento en la bodega más cercana al sitio de la obra, de los residuos de hierro provenientes del reemplazo de tapas y marcos de las cajas de paso. 2. Se realizará disposición final de estos residuos con la empresa Planeta Verde.

III- Otros Residuo s 3. Residuos orgánicos de pedones Residuos de tierra negra.	2. Construcción de las obras civiles para el sistema de semaforización. 3. Reconstrucción y mantenimiento de las obras civiles para el sistema semaforización	1. Almacenamiento temporal en obra.  2. Se realizará evacuación de escombros en el transcurso de las 24 horas siguientes al acopio. 3. Disposición en sitios autorizados, se realizará disposición final en escombrera autorizada.

17. CHARLAS Y CAPACITACIONES

Se realizarán capacitaciones de acuerdo con el Anexo 2. Cronograma capacitación.

18. SEÑALIZACIÓN

De acuerdo a lo plasmado anteriormente, es necesario adquirir señalización para poder desarrollar las diferentes actividades que se tienen provistas por el Manual de Bioseguridad. A continuación, se presenta la señalización que se planea adquirir


PRODUCTOS QUIMICOS
KIT DE BIOSEGURIDAD
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
ÁREA DE CUIDADO EN SALUD
PUNTO ECOLOGICO



19. LÍNEAS DE ATENCIÓN PARA MANEJO DEL COVID19

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ	Línea 123
NACIONAL	**01 8000 95 55 90**
BOGOTÁ	**330 50 41**
DESDE CELULAR	**192**
EPS SURAMERICANA	**369 51 00**
	01 8000 916 662
FAMISANAR LTDA CAFAM	**6 53 13 87**

EPS SANITAS	**375 90 00** **01 8000 919 100** **Opción 6, luego 1**
COOMEVA EPS	**01 000 930 779**

20. CIRCULAR INTERNA

CIRCULAR INTERNA

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO, SERVICIOS GENERALES, PERSONAL OPERATIVO, CONTRATISTAS, PROVEEDORES, PERSONAL DE INTERVENTORÍA.
DE: AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SAS
ASUNTO: COMUNICADO SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE COVID-19

FECHA: 30 ABRIL 2020

Cordial saludo,
En cumplimento a la circular 003 del 08 de abril de 2020 emitida en conjunto por El Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Transporte y el Ministerio del Trabajo en la cual se establecen las medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19 en todo el sector de infraestructura, la empresa AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SAS, se permite comunicar las medidas de carácter preventivo frente al coronavirus las cuales serán de obligatorio cumplimientos por parte de todo el personal al cual se dirige la presente circular.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. **INTERACCION SOCIAL:** Evitar la asistencia e interacción en lugares con aglomeraciones de personas que puedan tener síntomas o padecer patologías relacionadas y contagiosas.
2. **HIDRATACIÓN**: Consumir agua frecuentemente.
3. **INFORMARSE**: Orientar a los trabajadores que se informen acerca de la prevención únicamente de fuentes oficiales y evitar la divulgación de información que proyecte miedo o pánico generalizado.
4. **HIGIENE PERSONAL**: lavado de manos mínimo cada 03 horas, al iniciar y terminar la jornada de trabajo o cada _ labor. Secado con toallas de un solo uso (personal de cada trabajador), evitar tocarse la cara o la nariz.

El lavado de manos debe durar de 20 a 30 segundos. Si no cuenta con un sitio para hacer el lavado de manos cuente con un kit que contenga alcohol glicerinado o toallas desinfectantes

5. **PREVENCION**: Si hay personal con resfriado, tos, gripa o presenta síntomas como fiebre o dificultad para respirar no deben presentarse al trabajo, reportar al jefe inmediato su condición y reintegrarse a la labor una vez este recuperado presentado los registros médicos correspondientes.
6. **SALUDO**: Evitar contacto físico, no dar la mano, besos ni abrazos.
7. **PUESTOS DE TRABAJO LIMPIOS**: Organizar documentos, archivar, mantener el escritorio libre y despejado para facilitar las labores de limpieza.
8. **VEHÍCULOS**: limpiar con desinfectantes o alcohol al 70% las partes de contacto común, sillas, volante, controles, mandos, operar con vidrios cerrados
9. **OFICINAS VENTILADAS**: Ventanas y puertas abiertas, ventiladores encendidos, no usar aire acondicionado.
10. **DISTANCIA**: Procurar conservar distancia aproximada de 1.5 m con los demás compañeros y colaboradores
11. **RECURSOS**: Usar adecuada y eficientemente los elementos de aseo dispuestos en el centro de trabajo, gel, alcohol, papel, toallas, etc. Y evitar el desperdicio del agua (uso eficiente).
12. **REUNIONES**: Efectuar reuniones no presenciales o vía web, en caso de ser estrictamente necesario convocar máximo a 15 personas, dejar una illa intermedia, mantener distancia mínima de 1,5 m entre personas, mantener las salas abiertas y ventiladas.
13. **CAPACITACIONES**: Desarrollar sesiones escalonadas con número de personas acorde al lugar, evitar aglomeraciones, mantener distancia mínima de 1,5 m entre personas, usar espacios abiertos o ventilados.

SE PROHIBE EL INGRESO DE PERSONAL AJENO A LA OBRA

Agradecemos su atención y esperamos que con la colaboración de todos, podamos contribuir al correcto manejo de esta situación de salud pública.

Cordialmente:

ING.CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT. 830.123.577-7
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 80.228.570 de BOGOTÁ D.C.

21. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PROTOCOLO

De acuerdo con el decreto 1295 de 1993. El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

FALTA	PRIMERA VEZ	SEGUNDA VEZ	TERCERA VEZ
Ocultar su verdadero estado de salud	Terminación del contrato laboral.		
No hacer uso de los elementos de protección personal suministrados por el empleador de acuerdo al protocolo.	Memorando	Memorando y suspensión laboral hasta por 7 días	Terminación del contrato laboral.
No cumplimiento del protocolo de limpieza del puesto de trabajo	Memorando	Memorando y suspensión laboral hasta por 7 días	Terminación del contrato laboral.
No cumplimiento del protocolo de permanencia dentro de la oficina.	Memorando	Suspensión laboral hasta por 7 días	Terminación del contrato laboral.
No cumplimiento del protocolo de desinfección para ingreso y salida de la oficina.	Memorando	Suspensión laboral hasta por 7 días	Terminación del contrato laboral.
Comercialización de los elementos de protección personal suministrados por el empleador.	Terminación del contrato laboral.		
No realizar lectura de los documentos y protocolos enviados por el área de Seguridad y Salud, empleador y recursos humanos de la empresa.	Memorando	Suspensión laboral hasta por 7 días	Terminación del contrato laboral.
Omitir el protocolo de bioseguridad establecido por el contratista de obra, así como el incumplimiento del protocolo para desplazamiento a obra.	Memorando	Suspensión laboral hasta por 7 días	Terminación del contrato laboral.
No acatar las recomendaciones médicas en caso de ser detectado positivo para COVID-19.	Terminación del contrato laboral.		
No asistir o no realizar los cursos y capacitaciones programadas por el área de Seguridad y Salud, el empleador y departamento de recursos humanos.	Memorando	Suspensión laboral hasta por 7 días	Terminación del contrato laboral.

22. BIBLIOGRAFIA

- ASSAL. (2010). Procedimiento y de limpieza y desinfección. Santa Fe: Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria. Retrieved Noviembre 27, 2019 from https://www.assal.gov.ar/assa/documentacion/BMP%20C5%20PROCEDIMIENTO

%20DE%20LIMPIEZA%20Y%20DESINFECCION.pdf

- Casanova, V. (2013). Métodos de limpieza, desinfección y esterilización. Bioteros. Retrieved Noviembre 25, 2019 from https://www.bioterios.com/post.php?s=2013- 07-01-mtodos-de-limpieza-desinfeccin-y-esterilizacin
- Hospital Nuestra Señora del Pilar Medina. (2014). Manual de Limpieza y desinfección. E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Pilar Medina. Retrieved Noviembre 21, 2019 from http://www.esehospitalmedina.gov.co/documentos/protocolos/esterilizacion/manual es/ES%20ML%2006%20MANUAL%20DE%20LIMPIEZA%20Y%20DESINFECCIO N%20SERVICIOS%20GENERALES.pdf
- Instituto Nacional de Salud. (2012). Manual de Bioseguridad del INS. Bogotá: Instituto Nacional de Salud. Retrieved Noviembre 23, 2019 from https://www.ins.gov.co/Transparencia/Manuales/MANUAL%20DE%20BIOSEGURI DAD%20DEL%20INS%20MNL-A01.0000-001.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2010). Who.int. From Who.int: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/102537/WHO_IER_PSP_2009.02_ spa.pdf;jsessionid=146E257C9840F33CA132C6315D1C5C69?sequence=1
- Salud Capital Bogotá. (n.d.). Ejemplo del Manual de Bioseguridad y esterilización. Bogotá: Salud Capital. Retrieved Noviembre 20, 2019 from http://www.saludcapital.gov.co/DTH/Documents/manual%20de%20bioseguridad.p df

- Secretaría de Salud. (S.f). Saludcapital.gov.co. From Saludcapital.gov.co: http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Lavado_de_manos.aspx

Ingeniería & Proyectos S.A.S	**ENCUESTA PREOPERACIONAL DE SALUD POSTERIOR A CONTINGENCIA NACIONAL POR COVID 19**	**AC-SST-22-5** **2020-05-27**

Con el objetivo de dar seguimiento a la población trabajadora que ha ingresado a cumplir sus labores se desarrollara el siguiente formato, en el cual se trendran en cuenta los sintomas asociados a el COVID -19 ya que dado caso de presentarlos se debe continuar con un aislamiento , y asi prevenir la propagacion de la enfermedad y proteger la salud de todos los trabajadores y vivitantes de las empresas.

FECHA	HORA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TEMPERATURA	¿ Ha presentado alguno de estos sintomas en las ultimas 24 horas?									¿Ha estado en contacto con alguien que presente los anteriores sintomas en las ultimas 24 horas ? SI o NO	¿ Realizo el lavado o desinfeccion de las manos antes de ingresar a las instalaciones ? SI o NO	Firma del trabajador	Firma del evaluador
					Fiebre	Tos	Cefalea	Dolor de garganta	Malestar general	Dificultad respiratoria	Adinamia	Secreciones nasales	Diarrea				

Ingeniería & Proyectos S.A.S	**CRONOGRAMA CHARLAS EN OBRA**	**SG-SST 09 - 1 V 01** **Creado: 16 - 06 - 2020**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTIVIDADES AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE	DOCUMENTO A VERIFICAR	RECURSOS			SEMANAL																															
							JUN		JUL		AGOS		SEPT		OCT		NOV		DIC		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY									
				H	F	T	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
DESCRIPCION CAPACITACIÓN																																						
Charlas de bioseguridad / diaria duración 5 minutos	Estado actual de la pandemia	Profesional SST	Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Protocolo de Bioseguridad	Tener conocimiento de las actividades que van a requerir, con el fin de disminuir el riesgo de contagio.	Profesional SST	Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
	Saber cuál es el procedimiento a seguir, en caso de presentarse un caso positivo en obra.	Profesional SST	Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
	Identificar el conducto regular, para reportar el caso +.	Profesional SST	Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
ASPECTOS GENERALES PANDEMIA CORONAVIRUS:	Identificar que es el Coronavirus, mecanismos de propagación, sintomatología, riesgos de contagio y medidas de protección.	Todo el personal	Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
El trabajo en tiempos de pandemia.			Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Uso de EPP y kits de bioseguridad.	Disminuir el riesgo de contagio.	Profesional SST	Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Áreas establecidas para dar cumplimiento a protocolo por obra.	Identificar las áreas y que actividad de bioseguridad se realizará en cada una de ellas.	Profesional SST	Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Implementación, vigilancia y control al protocolo.	Establecer competencias en el personal que hará cumplir en las obras el protocolo.	Profesional SST	Registro fotográfico-video-grabación-evaluación plataforma Google	X	X	X	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	

MES	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	158	19	16	18	17	18	16	9	9	9	9	9	9
TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%